

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15341 *AMANDO MANZANARES GONZÁLEZ*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en Ejecución 86/10-C, seguida en este Juzgado a instancia de don David Fontecha Manzanares, don Daniel Pardo Gil, don Roberto Laseca Laseca, don Sigifredo Villaverde Fernández, contra don Amando Manzanares González, sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 32.739,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 30 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029008-1